

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****39****VALDEMORO****LICENCIAS**

Por don David Cantelar Segura se ha solicitado licencia para la actividad de taller de carpintería en la avenida de las Canteras, número 74, nave 712, de esta población.—Expediente 250/2011/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 22 de agosto de 2011.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/9.553/11)